



HECHOS RELEVANTES

RUT: 95.819.000-K

Razón Social: COSTANERA S.A.C.I.

A) Con fecha 30 de marzo, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 16 de abril de 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Santa María N° 2880, 4° piso, Providencia.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2014.
- c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2015.
- d) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
- e) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- f) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

B) En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de Abril de 2015, se acordó lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014.
- b) No distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.



- c) Designar a la empresa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda., como auditor externo de la Compañía para el ejercicio 2015.
 - d) Delegar en el Directorio la designación de las empresas clasificadoras de riesgo, entre las firmas Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
 - e) Efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2015 en el periódico Diario Financiero.
- C) En sesión de Directorio celebrada con fecha 09 de Diciembre de 2015 se acordó solicitar, de conformidad con lo dispuesto en el punto 5.2 de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 30, a la Superintendencia de Valores y Seguros, la cancelación de la inscripción, del Registro de Valores que lleva aquella entidad, de Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial como emisor de títulos de deuda, y de la línea de bonos de serie única, que se le autorizara emitir y colocar, por un monto total de UF. 1.000.000.-, que se inscribiera bajo el N° 627 y que, no obstante, nunca se colocó en el mercado.